

# Responsabilidad social y ambiental en empresas exportadoras de uva de mesa sonoreense

## *Social and environmental responsibility in sonoran table grape exporting business*

*Beatriz Alejandra Hurtado Bringas*

*Programa de Doctorado en Desarrollo Regional*

*Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.,*

*Km. 0.6, Carretera al Ejido La Victoria, Hermosillo, Sonora, México 83304*

*(662)2800485*

[\*hurtadoalejandra@hotmail.com\*](mailto:hurtadoalejandra@hotmail.com)

*Jesús Martín Robles Parra\**

*Coordinación de Desarrollo Regional,*

*Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.*

*Km. 0.6, Carretera al Ejido La Victoria, Hermosillo, Sonora, México 83304*

*(662)2800485.*

[\*jrobles@ciad.mx\*](mailto:jrobles@ciad.mx)

*Juan Martín Preciado Rodríguez*

*Coordinación de Desarrollo Regional,*

*Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.*

*Km. 0.6, Carretera al Ejido La Victoria, Hermosillo, Sonora, México 83304*

*(662)2800485*

[\*jpreciado@ciad.mx\*](mailto:jpreciado@ciad.mx)

Recibido 15, octubre, 2017

Aceptado 24, enero, 2018

### **Resumen**

Este artículo busca evaluar la responsabilidad social y ambiental de las empresas exportadoras de uva de mesa, así como perfilar instrumentos metodológicos que permitan evaluar el grado de cumplimiento por empresa y del sistema como conjunto, esto derivado de los limitados instrumentos metodológicos existentes. Se partió de una base metodológica integrada por una entrevista semiestructurada y una observación participativa. Como se buscaba tener información representativa del sistema se realizó una muestra estadística al 95% de confianza y 7% de error, dando una muestra de 13 organizaciones e igual número de gerentes. Los datos de estos instrumentos fueron procesados con el Proyecto R. Los resultados evidencian avances importantes en la dimensión social tanto a nivel de empresa como a nivel sistema. Mientras que, en lo ambiental, se observa un rezago más marcado y el liderazgo de una empresa que muestra un nivel entre mejorable y óptimo. El procedimiento seguido para el análisis de datos e información, mostró una rigurosidad analítica que permitió dar soporte a los resultados obtenidos y constituye de sí mismo, un resultado relevante.

Palabras clave: Responsabilidad Social Corporativa, Sistemas agrícolas, Mercados, Exportación, Uva de mesa.

**JEL Classification:** Q260

### **Abstract**

This article aims to evaluate the social and environmental responsibility of table grape exporters, as well as to outline methodological tools that allow to evaluate the degree of compliance by company and the system as a whole, derived from the limited methodological existing instruments. The investigation was based on a methodological basis composed of a semi-structured interview and a participatory observation. In order to have representative information of the system, a statistical sample was performed with a 95% level of confidence and 7% error, giving a sample of 13 organizations and an equal number of managers. The data of these instruments were processed with the Project R. The results show important advances in the social dimension, both at the company level and at the system level. While in the environmental, there is a more marked lag and the leadership of a company that shows a level between improved and optimal. The procedure used for the analysis of data and information, showed an analytical rigor that allowed to support the results obtained and constitutes by itself, a relevant result.

Keywords: Corporate Social Responsibility, Agricultural systems, Markets, Export, Table grapes.

### **INTRODUCCIÓN**

**E**ste artículo evalúa, cómo se expresan los niveles de responsabilidad social y ambiental en las empresas exportadoras de uva de mesa. Parte de la discusión de cómo ésta se configura y busca aportar a los mecanismos de evaluación para verificar que tan responsables son las empresas agrícolas y toma como referente las organizaciones exportadoras de uva de mesa. La responsabilidad social corporativa emerge como compromiso de las empresas con respecto al desarrollo sustentable. Constituye un mecanismo mediante el cual, los consumidores pueden atestiguar que las empresas se han conducido con responsabilidad respecto del uso de los recursos naturales y además, con un trato justo y honesto con sus trabajadores y empleados.

La base metodológica utilizada para el cumplimiento de este objetivo, se sustentó en una entrevista semiestructurada complementada con una observación participativa. Como se buscaba tener información representativa del sistema, se realizó una muestra estadística al 95% de confianza y 7% de error, dando una muestra de 13 organizaciones e igual número de gerentes. Los sujetos fueron elegidos por conveniencia mediante la técnica de bola de nieve, pues se trata de una población reticente a proporcionar información. Esta técnica se complementó con un proceso de observación de los campos agrícolas, lo que coadyuvó a corroborar lo dicho por el entrevistado. Los datos recabados de estos instrumentos fueron procesados con el lenguaje R.

Los resultados indican que se presentan avances importantes en la responsabilidad social tanto a nivel de empresa como a nivel sistema. Con respecto a la responsabilidad ambiental, su avance no es tan significativo como el que presenta el componente social, evidenciándose el liderazgo de una empresa en particular. El procedimiento seguido para el análisis de datos e información, mostró una rigurosidad analítica que permitió dar soporte a los resultados obtenidos y constituye de sí mismo, un resultado relevante.

### **MARCO TEÓRICO**

#### **FUNDAMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Hacia la década de los sesenta, se consideraba que el crecimiento económico era condición suficiente para generar desarrollo, es decir, al darse el primero, los países mejorarían sus niveles de progreso y bienestar. Sin embargo, el crecimiento de los indicadores económicos, los problemas sociales, al igual que los relativos a la degradación de los recursos naturales, iban en aumento. Al evidenciarse serias desigualdades y un fuerte deterioro del medio ambiente, algunos analistas

empiezan a insistir en la necesidad de plantear un nuevo modelo de desarrollo que incorporara criterios que consideraran la finitud de los recursos naturales en la economía (Haro y Taddei, 2014).

Después de varios intentos por concebir un nuevo estilo de desarrollo, en 1987 la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development) propone la integración de la conservación del medio ambiente a los objetivos del desarrollo social y económico bajo la etiqueta de desarrollo sustentable, a través del informe Brundtland <<Nuestro Futuro Común>>, que llamaba a <<satisfacer nuestras necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas>>. Hacia 1992, en la Cumbre de la Tierra, se consolida el concepto en base a los tres pilares en los que se soportaría la estrategia: las dimensiones económica, social y ambiental. Posteriormente, la Cumbre de Johannesburgo en 2002, se analizan los objetivos del nuevo milenio y las estrategias de la Agenda 21 de 1997, para reforzar los pilares del desarrollo sustentable e impulsar una nueva cultura que promueva estrategias comprometidas y asociadas a éste; en dicha cumbre es donde se institucionaliza el principio de Responsabilidad Social Corporativa<sup>1</sup> (Zaccai, 2013; Ferraz y Gallardo, 2014).

A pesar de reconocerse la necesidad de un cambio hacia la sustentabilidad, aún son latentes los problemas como la degradación ambiental, contaminación, conflictos sociales, acentuación de inequidades, violación de derechos humanos y pérdida de valores, entre otros. Esta situación evidencia la necesidad de avanzar en el camino a un desarrollo con eficiencia económica, racional con el uso de los recursos naturales y que garantice la justicia y equidad social (Haro, 2011).

Aun cuando esto atañe a la sociedad en general, las empresas, juegan un papel fundamental, puesto que para lograr sus objetivos económicos ocasionan múltiples impactos a nivel social y ambiental; lo que hace necesario que éstas asuman su responsabilidad. Como una forma de responder a las exigencias del desarrollo sustentable, la Responsabilidad Social Empresarial se refiere al tipo de dirección que ejercen las empresas con respecto a los distintos actores con quien intervienen, entendiendo a éstos como todos aquellos que de una u otra forma afectan o pueden ser afectados por las decisiones de la empresa; es decir, está orientado a la implementación de prácticas organizacionales éticas que respondan a las retos planteados por la sociedad y el medio ambiente (Navarro, 2012; Bajo, *et al.*, 2013).

En la actualidad, el término Responsabilidad Social Corporativa (RSC) aún es confundido con filantropía, ya que ésta representa la forma tradicional en que los empresarios se hacen “responsables” de la sociedad, una especie de “caridad” ante las problemáticas sociales del entorno, mientras que la primera implica libertad de acción y compromiso voluntario de la organización en función de su conciencia social basada en la ética. Es por ello que la empresa además de ser un ente económico, también es un ente social y cultural, con valores, patrones morales y éticos donde es posible que se comprometa a cambiar patrones para adaptarlos al modelo de sostenibilidad al promover valores como, la apertura, participación, trabajo en equipo, procesos democráticos, compromiso, justicia, equidad y honestidad entre otros, que sean coherentes con dicho esquema. (Vélez, 2011; Caravedo, 2012; Navarro, 2012).

De acuerdo al desempeño de la empresa con los actores, la sociedad podrá identificar si es o no socialmente responsable a través de mecanismos de evaluación institucionales, los cuales analizan el cumplimiento de las prácticas legales, políticas, procedimientos laborales, respeto a los derechos humanos, preocupaciones sociales y nivel de obligación con el ambiente, entre otras (Gallardo y Sánchez, 2014).

---

<sup>1</sup> Para profundizar en los orígenes de la Responsabilidad Social Corporativa véase Vélez (2011).

En síntesis, las profundas desigualdades sociales propiciadas por el estilo corporativo de negocios vinculado a un desarrollo fincado en el crecimiento, antepone hoy un nuevo concepto de responsabilidad social que, bajo el principio ético, contribuya a mejorar los niveles de bienestar de los trabajadores, proveedores, compradores, gerencia, así como una responsabilidad con el entorno en el cual la empresa ejerce sus funciones.

En los últimos años la RSE ha sido abordada desde distintas perspectivas, destaca una relativa abundancia de trabajos sobre los principios de ésta, discusiones conceptuales, enfoques y orígenes. En este sentido, Solís (2008), aborda la responsabilidad social corporativa desde la perspectiva histórica y teórica que la fundamentan. En este trabajo se estudian los fundamentos estructurales de la misma desde un enfoque conceptual-metodológico.

Romo (2016), al igual que Solís (2008), hace una evaluación de la evolución del concepto e implementación de la responsabilidad social empresarial en México mediante una revisión documental. Encuentra que las empresas han incrementado sus actividades en inversión social mediante una mayor interacción con las organizaciones sociales.

Crespo (2010), discute la relación entre la base conceptual de la RSE y la práctica de la misma; Piñeiro y Romero (2011), realizan un análisis exploratorio de la RSE y discuten su dicotomía en las actividades sociales y ambientales de la empresa; se refieren a la responsabilidad social como una herramienta orientada a la creación de valor sostenible, que permite a las empresas perdurar en el tiempo a través de la generación de valor económico, social y ambiental.

Valenzuela (2012) por su parte, hace una reflexión de la RSE desde el enfoque de gestión, lo social y ambiental. Chirinos, Fernández y Sánchez (2012) discuten las distintas posiciones y fundamentos conceptuales sobre responsabilidad social y empresa socialmente responsable. Hacen énfasis en la inserción de la sustentabilidad como fundamento ético para su definición. Duque, Cardona y Rendón (2013) profundizan en las bases teóricas, los índices, estándares y certificaciones existentes para acreditarse como Empresa Socialmente Responsable; Inglada y Sastre (2016) realizan una reflexión conceptual donde establecen vínculos con la responsabilidad pública y medio ambiental.

Otra de las líneas de investigación que reporta la literatura son los que relacionan la RSE con aspectos importantes de la empresa. En este sentido, Aguilera y Puerto (2012) abordan la RSE bajo el enfoque de su relevancia para el crecimiento empresarial y argumentan que su incorporación propicia una mejora en su reputación y credibilidad. Saavedra (2011), establece una relación entre este enfoque y las finanzas de una empresa; Sánchez (2013), evalúa la importancia en los procesos administrativos; Castaño (2011), hace énfasis de su pertinencia en el éxito empresarial; mientras que Sáenz y Ventura (2014), analizan la relevancia de la RSE en el retorno social de la inversión; Sapién, Piñón y Gutiérrez (2016) Caridad, Hernández y De Pelekais (2014) lo hacen desde la óptica de la responsabilidad de los gerentes; y el estudio de Marí (2016), se basa en el aspecto puramente ambiental de las empresas.

Colmenares y Colmenares (2015), evalúan la responsabilidad social en el sector empresarial de Venezuela. Plantean que el sistema empresarial no ha avanzado en estas dimensiones que exige ser una empresa socialmente responsable. Blázquez y Peretti (2013), en su estudio, concluyen que actualmente, son varias las empresas que responden a la RSE, cumpliendo la normativa que surge de los organismos que trabajan sobre el tema, sin embargo, estos organismos no reemplazan la mirada social del público que poco sabe de indicadores de gestión, pero conoce mucho sobre sus derechos ciudadanos, laborales, de consumidor y en defensa del medio ambiente.

Las investigaciones de igual manera han puesto atención a los fundamentos éticos de la RSE como una conducta a seguir por parte de las empresas, donde García (2007), discute la pertinencia de la RSE como fundamento ético en el cambio organizacional, Brito (2007), en una perspectiva similar

realiza un análisis atendiendo a la rentabilidad y hace referencia al caso Enrom. Olaskoaga, Garay y González (2013) discuten el surgimiento de la responsabilidad empresarial desde la posmodernidad y la ética. Vera y Peláez (2013); Quirós y Marín (2013) y Calvo (2014) de igual manera dirigen sus discusiones sobre los fundamentos éticos de este enfoque empresarial.

Otra de las líneas importantes es la relacionada con los procedimientos para identificar que tan socialmente responsables son las empresas. Si bien la literatura no es abundante al respecto destacan los trabajos de Peña (2008), quien sugiere una visión a la etnografía para un diagnóstico adecuado de la responsabilidad social empresarial; Colina y Senior (2008), establecen un instrumento de análisis para la gestión empresarial responsable; Bermúdez (2014), por su parte asume una perspectiva multidimensional y sugiere métodos para su estimación. Antelo y Robaina (2015), analizan la RSE con base en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria; mientras que Wendlant, Álvarez, Núñez y Valdéz (2016), dirigen sus estudios a la validación de un instrumento para medir la RSE en consumidores de México.

A nivel regional, en Sonora existen algunos estudios sobre RSE. Destacan los de Barroso, Zayas y González (2016), quienes evalúan el nivel de responsabilidad social que presentan las empresas industriales del sur de Sonora. Para ello, aplican un instrumento con distintas escalas que captura la percepción de los gerentes. Encuentran que más del 65 por ciento de las empresas son socialmente responsable pues implementan la norma ISO 26000. Ochoa (2009), hace una evaluación tomando como fundamento analítico, las actividades filantrópicas de los empresarios y encuentra que éstos tienen un nivel bajo de responsabilidad social.

López, Ochoa, y Ochoa (2009), analizan cómo la cultura organizacional coadyuva a la RSE. Encuentran mediante la aplicación de un cuestionario con escalas de valores que los factores culturales pueden coadyuvar o limitar el avance hacia la responsabilidad social. Solís *et al.* (2017), hacen un intento por evaluar el grado de responsabilidad social en sistema específico. Bajo un principio de mercado y el nivel de acreditación de las organizaciones establecen el nivel de avance del sistema hacia la sustentabilidad.

Este artículo busca aportar elementos en esta línea de Solís y colaboradores, que es evaluar la responsabilidad social empresarial en un sistema específico: el de exportación de uva de mesa; de igual manera, perfilar instrumentos metodológicos que permitan evaluar el nivel de responsabilidad social de las empresas y del sistema como conjunto.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Este artículo se sustenta en un procedimiento metodológico que consistió en la aplicación de entrevistas directas a gerentes o administradores de organizaciones productoras de uva de mesa mediante una entrevista semiestructurada que se integró de 3 dimensiones:

- 1) Características generales de la organización.
- 2) Infraestructura en áreas de trabajo, vivienda, recreación y atención médica, para evaluar la parte social de la responsabilidad (ver Tabla 1).
- 3) Control de bajas temperaturas, control de residuos orgánicos e inorgánicos, eficiencia en el uso del agua y método de ahorro de energía, para evaluar la parte ambiental de la responsabilidad empresarial (ver Tabla 2).

Como se buscaba tener información representativa del sistema se realizó una muestra estadística al 95% de confianza y 7% de error, dando una muestra de 13 organizaciones e igual número de gerentes. Los sujetos fueron elegidos mediante la técnica de bola de nieve, pues se trata de una población reticente a proporcionar información. Esta técnica se complementó con un proceso de observación de los campos agrícolas, lo que coadyuvó a corroborar lo dicho por el entrevistado.

**Tabla 1.** Criterios para evaluar la dimensión social de la Responsabilidad Empresarial.

Área de:	Infraestructura	Criterio de evaluación
Trabajo	1. Zonas de emergencia/ puntos de reunión	Si cuentan con: 5 Óptima
	2. Extintores	3-4 Mejorable
	3. Regaderas de emergencia	1-2 Deficiente
	4. Señalización	0 Nula
	5. Comedores	
Vivienda	1. Camas	6 Óptima
	2. Colchonetas	4-5 Mejorable
	3. Ventilación artificial	1-3 Baja
	4. Extintores	0 Nula
	5. Zonas de emergencia/ puntos de reunión	
	6. Señalización	
Recreación	1. Canchas deportivas	3 Óptima
	2. Áreas verdes	2 Mejorable
	3. Salón de juegos	1 Baja 0 Nula
Atención médica	1. Clínica o consultorio médico	3 Óptima 2 Mejorable
	2. Visitas médicas	1 Baja
	3. Botiquín de primeros auxilios	0 Nula

Elaboración con base en entrevista aplicada 2017.

**Tabla 2:** Criterios para evaluar la dimensión ambiental de la Responsabilidad Empresarial.

Variables	Acciones	Criterio de evaluación según acciones
Control de bajas temperaturas	1. Riego de planta	3 Óptima
	2. Monitoreo de temperatura	2 Mejorable
	3. Estación meteorológica	1 Baja 0 Nula
Control de residuos orgánicos e inorgánicos	1. Integración de residuos al suelo	≥3 Óptima
	2. Residuos tóxicos a recolectoras	2 Mejorable
	3. Análisis de cumplimiento inocuidad	1 Baja
	4. Separación de reciclables	0 Nula
	5. Separación orgánicos e inorgánicos	
	6. Uso de cantidades exactas	
Eficiencia en uso de agua	1. Sistema automatizado de riego	≥3 Óptima
	2. Tensiómetros que miden % de humedad	2 Mejorable 1 Baja
	3. Represos	0 Nula
	4. Riego por goteo	
	5. Filtración	
	6. Horarios de riego	
	7. Estación agro meteorológica	
	8. Tanque (reservorio exclusivo)	
Método de ahorro de energía	1. Represo	≥3 Óptima
	2. Capacitores en cuartos fríos	2 Mejorable
	3. Celdas solares	1 Baja
	4. Políticas de CFE (potencia nivelada, focos ahorradores, horarios)	0 Nula
	5. Equipo de bombeo moderno	
	6. medidores para cada centro de carga	

Elaboración propia con base en entrevistas, 2017.

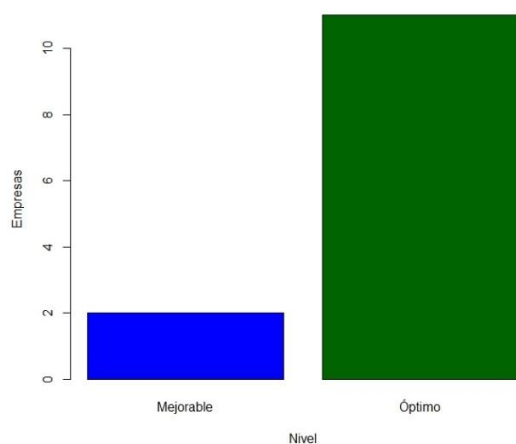
Los datos fueron procesados con el lenguaje estadístico Proyecto R versión 3.4.0 dada la flexibilidad para el manejo de datos cuantitativos requeridos, ya que permite el uso de algoritmos que facilitan el procesamiento y la presentación de datos. Estos se exponen atendiendo a dos dimensiones: Niveles de Responsabilidad Social que incluye áreas de trabajo, vivienda, recreación y atención médica; y niveles de Responsabilidad Ambiental que incluye control de bajas temperaturas y de residuos orgánicos e inorgánicos; eficiencia en el uso del agua y método de ahorro de energía.

## RESULTADOS

### NIVELES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

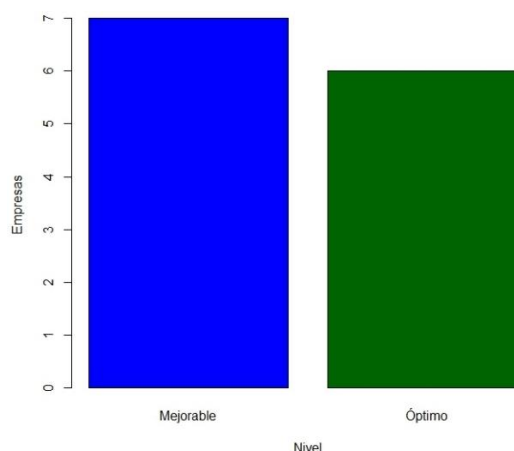
En las 13 empresas entrevistadas se observó que la mayoría se ubica en un nivel óptimo en sus áreas de trabajo, pues cuentan con zonas de emergencia/puntos de reunión, extintores, regaderas de emergencia, señalización y comedores. Ver Figura 1.

Con respecto a la vivienda, que es una variable básica utilizada para evaluar la responsabilidad social, se encontró que la mayoría está en un nivel mejorable, lo que significa que tienen deficiencias en alguno de los componentes evaluados en esta dimensión. Ver Figura 2.



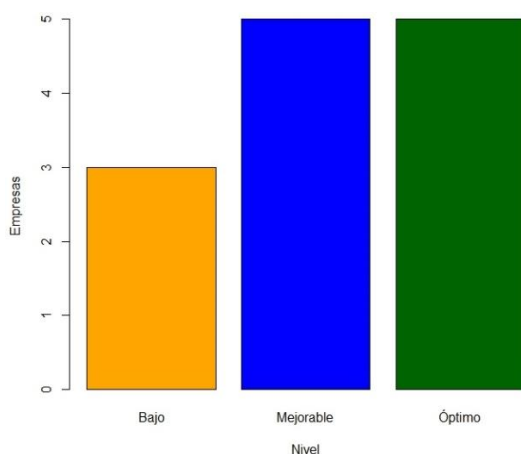
**Figura 1.** Responsabilidad Social: Área de trabajo.

Elaboración con base en entrevistas 2017.



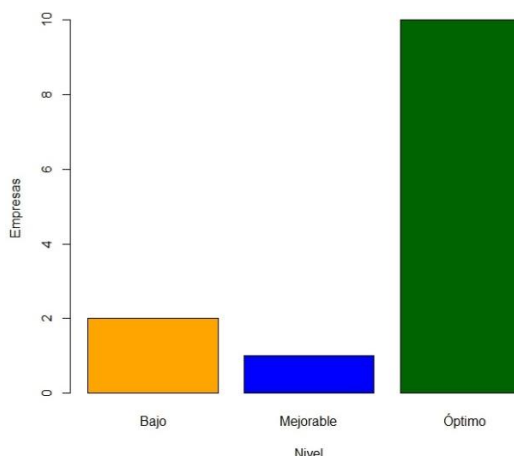
**Figura 2.** Responsabilidad Social: Área de vivienda.

Elaboración con base en entrevistas 2017.



**Figura 3.** Responsabilidad Social: Área de Recreación.

Elaboración con base en entrevistas 2017.



**Figura 4:** Responsabilidad Social: Área de Salud.

Elaboración con base en entrevistas 2017.

Los resultados muestran que, con respecto al área de recreación, más de dos terceras partes de las empresas entrevistadas, se encuentran en un nivel de mejorable a óptimo. Ver Figura 3.

Otra variable importante con la que se evaluó la responsabilidad social de las empresas, está relacionada con la salud. La mayoría de las empresas entrevistadas cuentan con un nivel óptimo en atención médica para los trabajadores, pues cuentan con una clínica o consultorio médico dentro del campo; visitas médicas esporádicas y botiquín de primeros auxilios. Ver Figura 4.

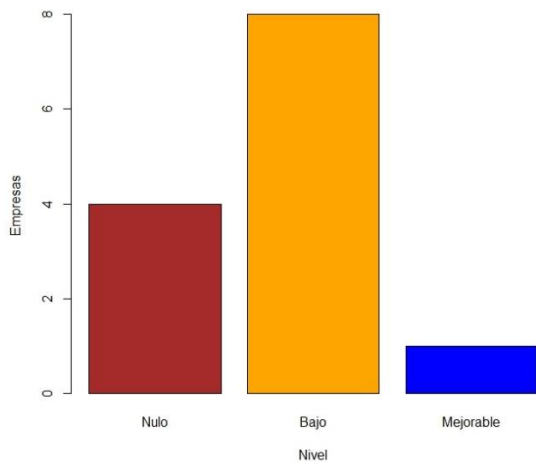
### NIVELES DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Uno de los criterios básicos para evaluar la sustentabilidad ambiental en las empresas exportadoras de uva, se relaciona con el control de bajas temperaturas, ya que su control permite mitigar el posible daño fisiológico a la planta. Tradicionalmente este control se había realizado a través de la quema de llantas y en la actualidad, estos controles se llevan a cabo mediante la incorporación de tecnologías de riego, el establecimiento de estaciones meteorológicas para predecir la presencia de escenarios de riesgo. Es mediante este mecanismo tecnológico y el monitoreo de temperaturas, que las empresas estarán mejor preparadas para una eventualidad.

La mayoría de las empresas entrevistadas presentan niveles bajos de control de bajas temperaturas, y en algunas de ellas el mecanismo de control es nulo. Ver Figura 5.

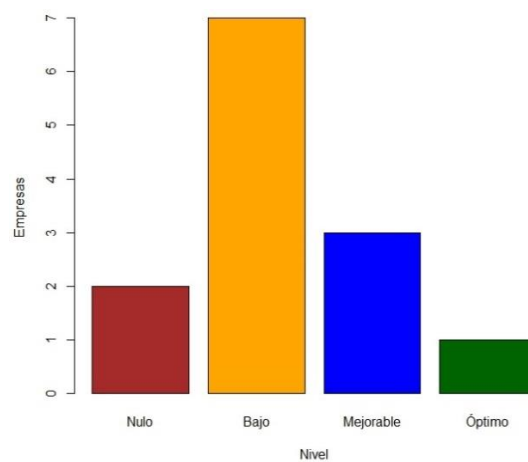
Con respecto a la variable de control de residuos orgánicos e inorgánicos, la mayoría de las empresas entrevistadas presentan rezagos considerables, pues la mayoría de ellas se encuentran en niveles bajos y mejorables. Ver Figura 6.

En la variable de eficiencia en el uso del agua, se encontró que la mayoría de ellas ha avanzado en la incorporación de sistemas tecnológicos que permitan eficientar su uso, por ello, gran parte de las empresas se encuentran en un nivel mejorable. Ver Figura 7.



**Figura 5.** Responsabilidad Ambiental: Control de bajas temperaturas.

Elaboración con base en entrevistas 2017.

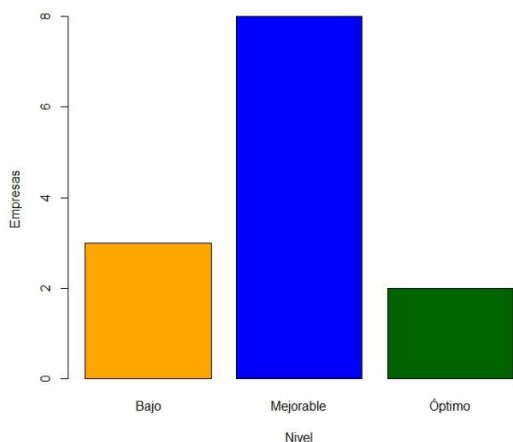


**Figura 6.** Responsabilidad Ambiental: Control de Residuos Orgánicos e Inorgánicos.

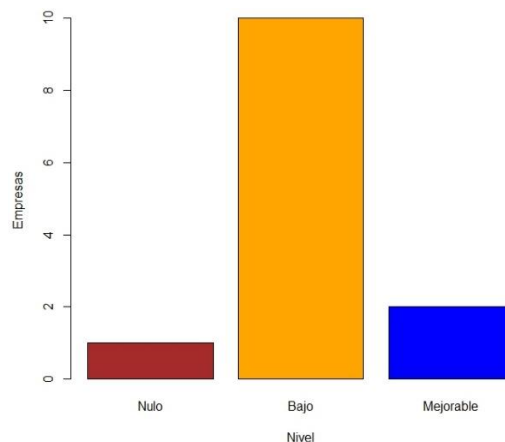
Elaboración con base en entrevistas 2017.

La última variable utilizada para evaluar la sustentabilidad ambiental de las empresas exportadoras de uva de mesa, es el método de ahorro de energía utilizado por éstas. Los datos codificados nos indican que la mayoría de las empresas entrevistadas se encuentran en un nivel bajo en la utilización de energías alternativas o renovables. Ver Figura 8.





**Figura 7.** Responsabilidad Ambiental: Eficiencia en el uso de agua.

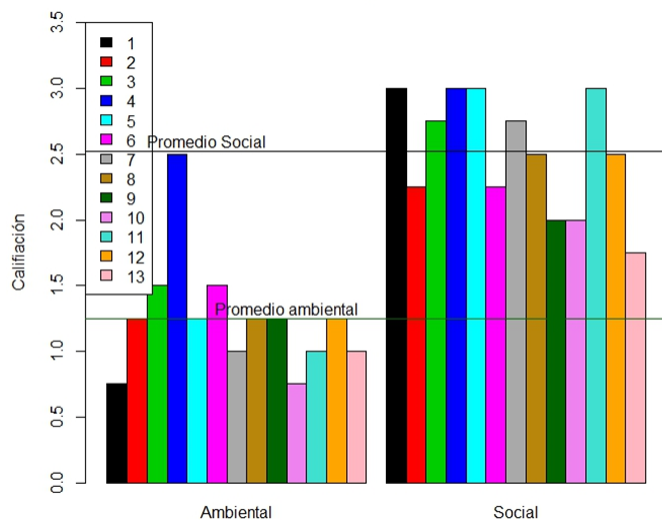


**Figura 8.** Responsabilidad Ambiental: Método de ahorro de energía.

Elaboración con base en entrevistas 2017.

Elaboración con base en entrevistas 2017

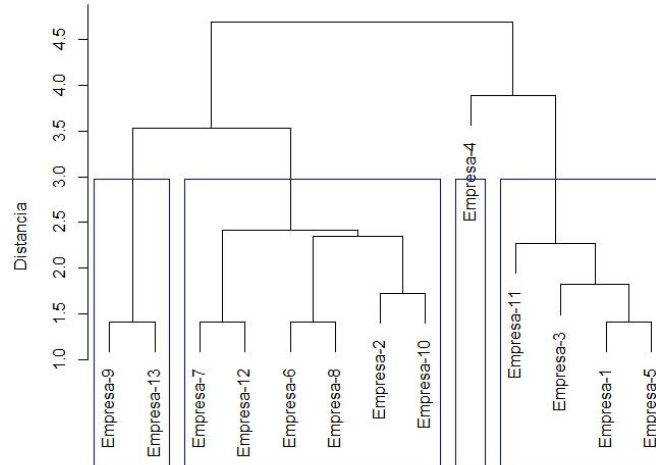
El análisis global de las variables incluidas en la dimensión social y ambiental, nos permiten afirmar que, en la dimensión ambiental, las empresas del sistema vid de mesa se encuentran en un nivel de eficiencia bajo a mejorable, mientras que en la dimensión social éste se encuentra entre los niveles mejorable a óptimo. Ver Figura 9.



**Figura 9.** Visión conjunta de la responsabilidad social y ambiental.

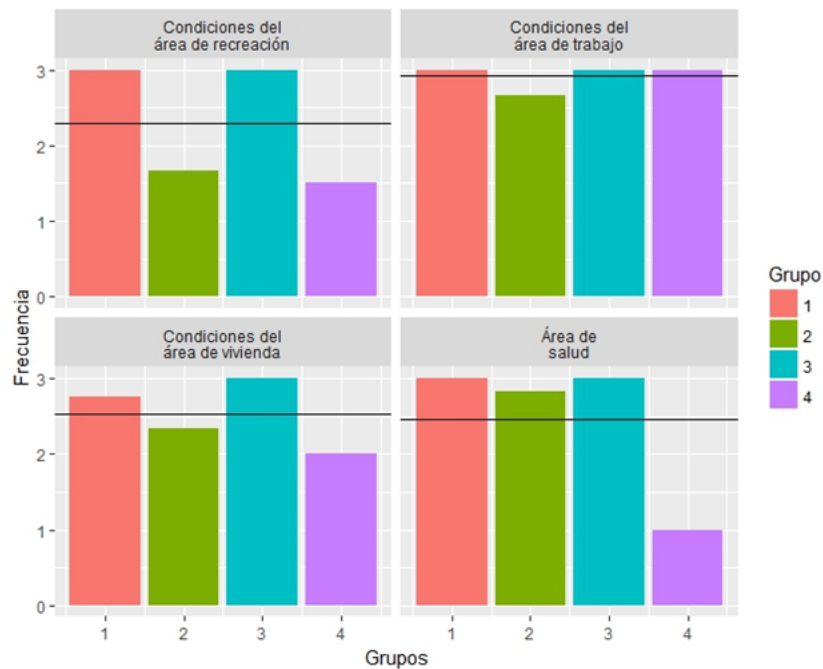
Elaboración propia con base en entrevistas, 2017.

La realización de un análisis de agrupamiento nos permitió formar cuatro grupos, si interpretamos el dendrograma, se observa que la empresa 11, 3, 1 y 5 forman parte de un mismo grupo que denominaremos como (Grupo 1), mientras que la empresa 7, 12, 6, 8, 2 y 10 forman otro grupo (Grupo 2); la empresa 4 queda aislada en un solo grupo (Grupo 3); finalmente un último grupo queda conformado por las empresas 9 y 13 (Grupo 4). Este agrupamiento se realizó a través de la aplicación del algoritmo de agrupamiento jerárquico, utilizando el método de Ward, el cual permite agrupar los campos utilizando la distancia más cercana al centro de cada grupo. Ver Figura 10.



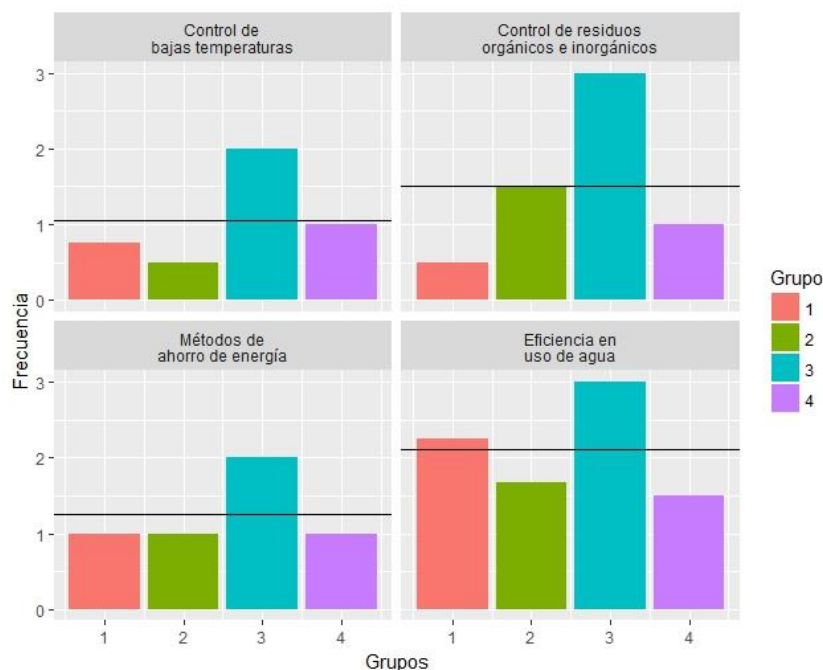
**Figura 10.** Agrupamiento de empresas a partir del análisis de las dimensiones ambiental y social. Elaboración propia con base en entrevistas, 2017.

En lo social, se evaluaron las condiciones en áreas de recreación, trabajo, vivienda y salud. Podemos observar que existe un índice de cumplimiento alto y se puede contrastar con las exigencias actuales del mercado que recientemente han puesto mayor énfasis en lo social según lo dicho por los gerentes entrevistados en los campos productores de uva. Tomando como base el agrupamiento de la Figura 10, en las diferentes condiciones analizadas se puede observar que el grupo 3 destaca al tener los niveles más altos en los aspectos sociales y ambientales; el grupo 1, aunque presenta un comportamiento similar al grupo 3 en lo social, en lo ambiental sólo destaca en la eficiencia en el uso del agua; el grupo 2, en lo social, sólo destaca en lo relacionado con salud, mientras que en lo ambiental, únicamente en el control de residuos orgánicos e inorgánicos; finalmente, el grupo 4 sólo presenta un buen nivel en las condiciones en área de trabajo, y no destaca en ninguna condición de lo ambiental (Ver figuras 11 y 12).



**Figura 11.** Perfiles sociales.

Fuente: Elaboración propia con base en datos directos.



**Figura 12.** Perfiles ambientales.

Fuente: Elaboración propia con base en datos directos.

## DISCUSIÓN

Los resultados de este trabajo contribuyen a la línea de Solís *et al* (2017), misma que busca evaluar los niveles de responsabilidad social en sistemas agrícolas donde la literatura es relativamente escasa. Este artículo aporta una aproximación metodológica a una descripción general que hacen los autores en cuestión.

Si bien existen instrumentos metodológicos como los de Antelo y Robaina (2015) y Bermúdez (2014) para evaluar la responsabilidad social, estos ponen mayor énfasis en la industria, y otros como la ISO26000 que parten de la legislación nacional, son poco útiles para evaluar sistemas como el de uva de mesa que tiene un alto grado de exposición hacia los mercados externos. En este tipo de sistemas las metodologías son limitadas.

El evaluar la dimensión social y ambiental mediante los criterios analizados en este artículo, permitió evidenciar que fueron criterios adecuados, permitiendo diferenciar el grado de cumplimiento de la responsabilidad social y ambiental tanto a las empresas en particular como al sistema en su conjunto.

Si bien, la literatura sugiere que para alcanzar un buen nivel de responsabilidad social empresarial, se requiere un adecuado nivel de cumplimiento en las dimensiones sociales, ambientales y económicas, para el caso de las dos dimensiones evaluadas en este artículo, los resultados no son del todo homogéneos, por lo que hay que profundizar más en este tipo de estudios.

Es importante seguir avanzando en investigaciones sobre la sustentabilidad ambiental como parte de la responsabilidad social en líneas como huella de carbono y huella hídrica; el compromiso de las organizaciones con respecto a las familias de los trabajadores en su lugar de origen y el costo que implica para la organización ser socialmente responsable.

Una de las dificultades de la presente investigación se relaciona con la reticencia de las organizaciones exportadoras de uva de mesa a proporcionar información. Son 34 organizaciones donde si bien lo óptimo sería haber realizado un censo, solo 13 accedieron a proporcionar

información sobre sus prácticas de responsabilidad social, sin embargo, es una muestra representativa del sistema vid de mesa.

## CONCLUSIONES

Se puede visualizar que el sistema vid de mesa, ha puesto mayor énfasis a la responsabilidad social que a la ambiental, lo que se explica por el grado de exposición que tiene dicho sistema a las exigencias de mercados de exportación, en sintonía con lo que encuentra Solís *et al* (2017).

Los resultados obtenidos de la evaluación social y ambiental del sistema vid de mesa son congruentes con lo que Antelo y Robaina (2015) reportan en el conjunto de empresas estudiadas. Si bien en el grupo de empresas agrícolas analizadas para fines de este trabajo, donde las acciones de responsabilidad social y ambiental son derivadas por imposiciones del mercado, los resultados son consistentes con estos autores, quienes concluyen que la empresa se debe orientar, no solo hacia la maximización de los beneficios económicos, sino también al bienestar social y protección ambiental a través de la integración voluntaria y valores que tengan repercusiones positivas en la sociedad.

De acuerdo a Martínez, Escobedo y García (2017), quienes establecen que existen pocas investigaciones que miden el nivel de RSE en las PYMES, son aún más escasas las que se enfocan a sistemas agrícolas, por ello, es necesario seguir validando instrumentos metodológicos que permitan hacer una evaluación más precisa de la RSE.

La conjunción de un instrumento directo, semiestructurado, complementado con una observación participativa, y fortalecido a través de métodos cuantitativos, se considera como un procedimiento adecuado para la obtención de conocimiento más preciso del sistema vid de mesa en esta línea de la Responsabilidad Social Empresarial.

La responsabilidad social empresarial en las empresas exportadoras de uva de mesa, se ha constituido como un factor estratégico de permanencia en los mercados internacionales.

Finalmente, hay que señalar que el mecanismo de mercado constituye un enfoque teórico conceptual adecuado, para evaluar el nivel de avance de las empresas en cuanto a responsabilidad social se refiere. Segmentos específicos de mercado exigen a las empresas asumir dichas responsabilidades, de su nivel de cumplimiento dependerá en gran medida, su desempeño en el mercado, a la vez que se avanza en un comportamiento más ético de los empresarios.

## REFERENCIAS

- Aguilera, A. y Puerto, D. (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. *Pensamiento & Gestión*, 32. 1-26.
- Antelo, Y. G. y Robaina, D. (2015). Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria. *Ingeniería Industrial*, XXXVI (1), 58-69.
- Bajo, A., González, M. y Fernández, J. (2013). Responsabilidad social y empresa sostenible. *Comunica. Revista de estrategias, tendencias e innovación en comunicación*. 5.
- Barroso, M.; Zayas, M. y González, M. (2016). Grado de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las Empresas Industriales del Sur de Sonora. *Revista de Investigación Académica sin frontera*. 24.
- Bermúdez, Y. (2014). ¿Es la responsabilidad social empresarial un constructo multidimensional? Métodos para su estimación. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, IV (13), 83-91.

- Blázquez, M., y Peretti, M. (2013). Modelo para gestionar la sustentabilidad de las organizaciones a través de la rentabilidad, adaptabilidad e imagen. *Estudios Gerenciales*, 28 (125), 40-50.
- Brito, M. (2007). Gobernanza empresarial: Ética, Responsabilidad Social y Rentabilidad en la "Era Pos-Enrom". *Revista Venezolana de Gerencia*, 12 (38), 183-206.
- Brundtland, G. H. (1987). *Our common future—Call for action*. Environmental Conservation, 14(4), 291-294.
- Calvo, P. (2014). Ética empresarial, responsabilidad social y bienes comunicativos. *Tópicos, Revista de Filosofía*, (47), 199-232.
- Caravedo, B. (2012). "Desarrollo sostenible, ética, filantropía y responsabilidad social", en Vives, A y E. Peinado-Vara, La responsabilidad social de la empresa en América Latina. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Caridad, M.; Hernández, P. M. y de Pelekais, C. (2014). Responsabilidad gerencial: elemento integrador de la sustentabilidad en la responsabilidad social empresarial. *Opción*, 30 (75), 35-54.
- Castaño, E. (2011). Comunicar la responsabilidad social, una opción de éxito empresarial poco explorada. *Revista Lasallista de Investigación*, 8 (2), 173-186.
- Chirinos, M.; Fernández, L. y Sánchez, G. (2012). Responsabilidad Empresarial o Empresas Socialmente Responsables. *Razón y Palabra*, 17 (81).
- Colina, J. y Senior, A. (2008). Balance social. Instrumento de análisis para la gestión empresarial responsable. *Multiciencias*, 8, 71-77.
- Colmenares, M. y Colmenares, R. (2015) La responsabilidad social empresarial en el sector alimenticio venezolano. *Negotium*. 10(30), 87-107.
- Crespo, F. (2010). Entre el concepto y la práctica: Responsabilidad Social Empresarial. *Estudios Gerenciales*, 26 (117), 119-130.
- Duque, Y., Cardona, M. y Rendón, J. (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. *Cuadernos de Administración*, 29 (50), 196-206.
- Ferraz, F. y Gallardo, D. (2014). "Del desarrollo sostenible a la responsabilidad social corporativa: evolución, orígenes y dimensiones que la conforman". Portugal: Instituto Politécnico de Leiria.
- Gallardo, D. y Sánchez, M (2014). Measuring Corporate Social Responsibility for Competitive Success at a regional level. *Journal of Cleaner Production*. 72, 14-22.
- García, D. (2007). Responsabilidad social de la empresa: una aproximación desde la ética empresarial. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, II (17), 183-204.
- Haro, A. (2011). *La Valoración Sustentable de los Servicios Ambientales a Nivel de Cuenca*. (Tesis doctoral). Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. México.
- Haro, A. y C. Taddei (2014). Sustentabilidad y Economía: La controversia de la valoración ambiental. *Economía, Sociedad y Territorio*. Volumen XIV número 46.
- Inglada, E. y Sastre, J. (2016). Reflexiones sobre responsabilidad social empresarial, responsabilidad pública y la sostenibilidad medioambiental. *Revista Galega de Economía*, 25 (3), 5-22.

- López J., Ochoa, S. y Ochoa B. (2009). La cultura organizacional como un apoyo para implementar la responsabilidad Social empresarial. *Revista Global de negocios*. 4 (8), 11-21.
- Marí, J. (2016). La responsabilidad social medioambiental. Análisis jurídico de la directiva 2004/35/ce sobre responsabilidad medioambiental: quien contamina paga. Diferencias con la responsabilidad social empresarial (RSE). *Revista Boliviana de Derecho*, (21), 254-273. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427543196012>
- Martínez, Escobedo y García (2017). Medición de la Responsabilidad Social Empresarial en algunas PYMES de la Ciudad de Chihuahua. *Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática*, 6 (16), 1-24.
- Navarro, F. (2012). *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*. Esic: Madrid.
- Ochoa, B. (2009). Responsabilidad social externa de las empresas que colaboran en acciones filantrópicas con la fundación del empresariado sonorenses en Cd. Obregón, Sonora. ITSON. Cd. Obregón, Sonora.
- Olaskoaga, J.; Garay, G. y González, X. (2013). Posmodernidad y ética empresarial una hipótesis sobre el auge de la responsabilidad social corporativa. *Ciencias Administrativas*, (2), 33-42.
- Peña, W. C. (2008). La etnografía, una metodología apropiada al diagnóstico de la responsabilidad social empresarial. *Universidad & Empresa*, 7 (15), 177-183.
- Piñero, J. y Romero, C. (2011). Responsabilidad Social Empresarial y Resiliencia. *Revista Galega de Economía*. 20 (2), 1-34.
- Quirós, E. y Marín, A. (2013). Aportes de la ética de Emmanuel Lévinas para el concepto de responsabilidad social empresarial. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (38), 16-26.
- Rodríguez, M. (2005). La Responsabilidad Social Empresarial y los consumidores. *CIRIEC-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. 53. 97-109.
- Romo, A. (2016, 03,15). Responsabilidad Social Empresarial y su Evolución en México. Medio ambiente y sociedad. *5to Congreso COMECSO*, Guadalajara Jalisco, México.
- Saavedra, M. (2011). La Responsabilidad Social Empresarial y las finanzas. *Cuadernos de Administración*, 27 (46), 39-54.
- Sáenz, C. y Ventura, J. (2014). El retorno social de la inversión: ¿se puede medir el impacto de la difusión de un proyecto de responsabilidad social empresarial? *Universidad & Empresa*, 16 (26), 29-62.
- Sánchez, J. (2013). La Responsabilidad Social Empresarial y la Buena Administración. *Journal of Globalization, Competitiveness & Governability / Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad / Revista de Globalização, Competitividade e Governabilidade*, 7 (3), 103-114.
- Sapién, A. A. y Piñón, L. H. y Gutiérrez, M. D. (2016). Responsabilidad social empresarial en empresas chihuahuenses que obtuvieron el distintivo ESR 2013. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 16 (30), 223-231.
- Solís, D.; Robles, J.; Preciado, M. y Hurtado, B. (2017). El papel del mercado en la construcción de organizaciones sustentables. *Estudios Sociales*. 49. (27), 273-294.
- Solís, J. (2008). Responsabilidad social empresarial: un enfoque alternativo. *Análisis Económico*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. México. 53. 227-252.

- Valenzuela, J. L. (2012). Reseña de "Responsabilidad Social Empresarial: una reflexión desde la gestión, lo social y ambiental" de Martínez Fajardo, C. E. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 22 (45), 155-156.
- Vélez, A. (2011). "Un recorrido hacia la responsabilidad social corporativa" *Revista Ciencias Estratégicas*. 19, 25.
- Vera, L. y Peláez, D. (2013). Análisis de los dominios ético, legal y económico de la responsabilidad social empresarial: un caso empresarial. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 13 (25), 85-101.
- Wendlant, T.; Álvarez, M.; Núñez, M. y Valdez, D. (2016). Validación de un instrumento para medir la responsabilidad social empresarial en consumidores de México. *AD-minister*, (29), 79-100.
- Zaccai, E. (2013). "Over two decades in pursuit of sustainable development: Influence, transformations, limits" *Environmental Development*. 1 (1).

**Este artículo puede citarse de la siguiente forma:**

**Citación estilo APA sexta edición**

Hurtado Bringas, B.A., Robles Parra, J.M. & Preciado Rodríguez, J.M. (julio-diciembre de 2017). Responsabilidad social y ambiental en empresas exportadoras de uva de mesa sonorense. *Revista UPIICSA Investigación Interdisciplinaria*, 3(2), 37-51.

**Citación estilo Chicago decimoquinta edición**

Hurtado-Bringas, Beatriz Alejandra, Robles-Parra, Jesús Martín & Preciado-Rodríguez, Juan Martín. Responsabilidad social y ambiental en empresas exportadoras de uva de mesa sonorense. *Revista UPIICSA Investigación Interdisciplinaria*, 3 No. 2 (julio-diciembre de 2017): 37-51.

**Citación estilo Harvard Anglia**

Hurtado Bringas, B.A., Robles Parra, J.M. & Preciado Rodríguez, J.M., 2017. Responsabilidad social y ambiental en empresas exportadoras de uva de mesa sonorense. *Revista UPIICSA Investigación Interdisciplinaria*, julio-diciembre, 3(2), pp. 37-51.

**Citación estilo IEEE**

[1] B.A. Hurtado-Bringas, J.M. Robles-Parra y J.M. Preciado-Rodríguez. Responsabilidad social y ambiental en empresas exportadoras de uva de mesa sonorense. *Revista UPIICSA Investigación Interdisciplinaria*, vol. 3 No. 2, pp. 37-51, julio-diciembre de 2017.